



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2021-2022

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-DGIU-004-2022

REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TODAS LAS CAFETERÍA / ADECUACIÓN DE CAFETERÍAS
DE EDIFICIO 104 C, CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.

**ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS Y JUNTA ACLARATORIA
RELATIVA A:**

En la Sala de Licitaciones ubicada en el Edificio 222 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con domicilio en Avenida Universidad número 940 de Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags. siendo las 11:00 horas del día 11 de mayo del 2022, se dio inicio al acto de visita al lugar de la obra o de los trabajos contando con la presencia de los Licitantes interesados en esta invitación restringida, estando también presentes los representantes de la Contraloría Universitaria, Departamento de Proyectos Institucionales de la DGPD, Sección de Presupuestos, Sección de Proyecto y Sección de Control de Obra, Área de Licitaciones y del Comité Técnico de Adquisiciones Obra Pública de la Dirección General de Infraestructura Universitaria que al calce de la presente se asientan sus nombres cargos y firmas.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento es de información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

A).- VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS:

Se efectuó la visita al lugar de la obra donde intervendrán los trabajos objeto de este proceso de selección de contratista, esto con la finalidad de que los Licitantes presentes visualicen las condiciones accesos, complejidad de maniobras de descargas y de instalación de materiales, así como todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra licitada bajo los alcances de las bases, anexos, catalogo y puedan formular una propuesta técnica y económica solvente.

Se asientan los comentarios y aclaraciones realizadas en este acto:

- 1.- La Convocante indica que el acceso para el personal, maquinaria, equipo y materiales que se empleen en esta obra, será por la puerta de acceso vehicular ubicado en Av. Aguascalientes S/N, Aguascalientes, Ags.
- 2.- El área de trabajo objeto de esta Licitación será entregado en su totalidad al Contratista en la fecha indicada en el programa oficial de contrato pactado por la Contratante y el Contratista.

Para concluir con este acto se procedió por parte de la Convocante a formalizar la Constancia de visita al sitio de obra o de los trabajos. No existiendo más comentarios por parte de los Licitantes y de la Convocante se da por concluido este acto siendo las 11:27 Hrs.

B.- JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS:

Siendo las 11:30 Hrs. se da inicio al acto de la junta de aclaración de dudas, asentándose lo siguiente:

1. La Convocante recuerda a los presentes, que este proceso de selección se realizará conforme a los lineamientos vigentes de los Artículos 36 Fracción IV, 42 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios y en los Artículos 114, 115 y 116 del Reglamento de la Ley antes citada.
2. Se asienta por parte de la Convocante que los Licitantes deberán de presentar el **PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** solicitado en el **Documento 7t (TÉCNICO)** en **PERIODOS SEMANALES** y a su vez desglosar por **PARTIDAS**, considerando tomar las indicaciones estipuladas en las bases.



3. Así mismo el **PROGRAMA FINANCIERO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** solicitado en el **Documento 3e (ECONÓMICO)** deberá también ser en **PERIODOS SEMANALES** y por **PARTIDAS**, debiendo tomar las recomendaciones y/o indicaciones de las bases de esta Licitación.
4. Se da la indicación de que se deberá considerar la compra de un seguro de cobertura amplia de la obra contra daños a terceros, que cubra a personas, bienes muebles, bienes inmuebles, instalaciones, etc., se exigirá la copia de la póliza del mismo a la firma del contrato y será por un monto de **\$ 750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**. Mismo que deberá permanecer vigente durante **SEIS MESES**, incluyendo convenios de ampliación.
5. Se da la indicación de que deberán de considerar dentro del equipo de seguridad, chalecos, guantes, cascos, cubrebocas, gel antibacterial, gafete de identificación del personal donde indique el nombre de la empresa, nombre del trabajador, número de seguridad social, etc. La convocante periódicamente estará revisando que estén en buen estado este equipo y que lo porten.
6. La convocante indica que se deberán seguir los protocolos de seguridad establecidos por la Secretaría de Salud del Estado y en general la indicación de la Secretaría de Salud del Gobierno de la República.
7. Obligatoriamente se deberá incluir en el **Documento 5t** copia de la prima de riesgo de trabajo calculada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), correspondiente al **año 2022** donde se indique el factor de riesgo de trabajo, que se utilizará en el cálculo del factor de salario real del análisis de mano de obra. Se aceptará como válido el último recibo de pago al IMSS siempre y cuando sea del año **2022** y se indique el factor de riesgo de trabajo utilizado en la propuesta, el no hacerlo será motivo de desechamiento de la misma.
8. Deberá presentar en el **Documento 1T**, copia fotostática simple en todos sus tantos e incluyendo el acuse de recibo de la declaración normal anual 2021, presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esto para demostración de que ha cumplido con sus obligaciones fiscales.
9. Deberá presentar en el apartado **1.8 del Documento 1T**, un escrito firmado por la persona física o el representante legal en caso de persona moral dirigido al Director General de Infraestructura Universitaria mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no tiene auditorías pendientes de acuerdo las facultades otorgadas a las autoridades fiscalizadoras indicado en los Artículos 42, 42a, 42b, 43, 44 y 48 del Código Fiscal de la Federación, así mismo no tener créditos fiscales pendientes con la Secretaría de Administración Tributaria, el Instituto Mexicano del Seguro Social ni con Infonavit al momento de participar en la presente licitación, además de anexar una impresión de pantalla del buzón tributario actualizada como fecha mínima a la última junta de aclaración de dudas, donde se despliegan los Comunicados y se puedan visualizar las Notificaciones enviadas.
10. Deberán presentar las personas morales en el **Documento 1T**, copia fotostática del Acta Constitutiva, así como sus últimas modificaciones de las mismas, lo anterior para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 56 fracción XV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el Artículo 135 del Reglamento de la Ley. Si **NO** se presenta es motivo de desechamiento de la propuesta.
11. De acuerdo a lo establecido en las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social publicadas el día 27 de febrero de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, el licitante participante en la invitación deberá Presentar en **Documento 1T** la "**OPINION POSITIVA**" actualizada del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**17 de mayo del 2022**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta**.
12. Deberán presentar obligatoriamente en el **Documento 1T** copia de la **Opinión Positiva** con el que compruebe que está al corriente con sus obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**17 de mayo del 2022**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta**.
13. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento 1T Constancia de Opinión Positiva con el que compruebe el cumplimiento de obligaciones en el ámbito de sus competencias de la Secretaría de Finanzas del Estado, vigente a la fecha de recepción de propuestas emitido por la SEFI. dicha **Opinión** deberá estar



actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**17 de mayo del 2022**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta.**

14. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento 1T Constancia de Opinión Positiva con el que compruebe el cumplimiento de obligaciones en el ámbito del INFONAVIT. dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**17 de mayo del 2022**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta.**
15. Los documentos a los que se refiere los puntos 11, 12, 13 y 14 de esta minuta, no deberá estar alterado el código bidimensional de estos reportes ya sea con firmas, folios o cualquier otra obstrucción, de tal manera que imposibilite su verificación a través de un lector QR. Si no es posible verificar el o los códigos, o estos resultan alterados, será motivo para desechar la propuesta.
16. La Convocante indica que, en la cuarta sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 2022 por parte de los miembros del Comité Interinstitucional del Estado, se acordó por votación de los miembros presentes en la reunión del comité que la vigencia del Padrón Estatal de Contratistas de Aguascalientes e Indirectos de Oficina Central 2021, será hasta el 31 de mayo del 2022, haciendo la aclaración que las empresas que muestren interés en participar en la presente licitación deberá anexar la documentación que acredite que su renovación en el Padrón Estatal se encuentra en trámite. De tal manera que las empresas físicas o morales que participen en la presente licitación podrán presentar los documentos antes mencionados correspondientes al ejercicio 2021. Haciendo la aclaración que si algunos de los participantes tienen vigente la renovación del Padrón deberán anexarla.
17. El Costo por Impuesto Sobre Nómina I.S.N.: Adicional a los costos en porcentaje de la mano de obra mencionado del I al IV; se deberá de **considerar el 2.00 %** de la mano de obra correspondiente al Impuesto Sobre Nómina, de acuerdo a las modificaciones de LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (Titulo Segundo; Capítulo VII; Sección primera; Artículo 63, Fracción VII) y (Titulo Segundo; Capítulo VII; Sección Quinta; Artículo 67) publicadas el pasado día 16 de Diciembre de 2019 y entrando en vigor a partir del día 01 de Enero del Año 2020 según el Artículo primero de los Transitorios. Este será aplicable durante los ejercicios fiscales de 2020 y 2021. A partir de los ejercicios subsecuentes la tasa aplicable al Impuesto Sobre Nómina será del 2.00 %, según el Artículo segundo de los Transitorios.
18. La convocante indica que el licitante ganador a la formalización del contrato deberá registrar la obra ante el sistema denominado Servicio Integral de Registro de Obras de Construcción (SIROC) al IMSS, en base al registro proporcionado por la UAA y presentar constancia al Área de Licitaciones, así mismo el personal de obra deberá estar dado de alta en el IMSS durante toda la ejecución de la obra, haciendo la aclaración que de no cumplir con esta prestación social se le negara el acceso a la obra al personal encargado de la ejecución de los trabajos.
19. La Convocante indica a los licitantes que el agua y la energía eléctrica se proporcionará por parte de la UAA, haciendo la aclaración que en los análisis de precios unitarios el costo de estos insumos deberá venir reflejado en "CEROS".
20. Se da la indicación por parte de la Convocante que con respecto al acarreo de escombros al tiradero oficial autorizado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, para esta obra en particular es el que se encuentra ubicado a 30.4 Kilómetros aproximadamente. Lo anterior para que sea considerado en el análisis del precio unitario donde sea solicitado. Haciendo la aclaración que el contratista ganador deberá presentar la comprobación del tiradero oficial correspondiente.
21. Se da la indicación por parte de la convocante que se podrá subcontratar la **PARTIDA DE CANCELERÍA los Conceptos de SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN BAJO-ENLADRILLADO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MOLDURA JUNQUILLO DE ALUMINIO DE 12MM COLOR BLANCO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE FALSO PLAFÓN CORRIDO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REBORDE "J" Y SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS Y FIJOS DE HERRERÍA.** Haciendo la aclaración que si se desglosa el análisis del precio unitario este deberá corresponder con la cotización presentada por el proveedor y además considerar el alta del personal ante el IMSS y también deberán anexar las cotizaciones de respaldo correspondientes para su análisis.
22. La Convocante indica que deberán considerar dentro de los indirectos de obra la compra de 2 contenedores (tambos de 200 litros, 1 en color azul y 1 en color gris) para el manejo adecuado de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME). Serán con recuperación para el contratista.
23. Se entrega matriz de pruebas mínimas de laboratorio.

24. Los rubros adicionales que deberán considerar los participantes dentro de sus indirectos de obra en la integración de su respectiva propuesta serán:

HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES:

- a) PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OBRA:
- ◆ 1 RESIDENTE DE TIEMPO COMPLETO
 - ◆ BODEGA DE 6.00x6.00 MTS.

DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS:

- b) LETRINAS
- ◆ 1 POR CADA 25 TRABAJADORES
 - ◆ 2 TAMBOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE BASURA (CON RECUPERACIÓN PARA EL CONTRATISTA).
 - ◆ CINTAS DE PRECAUCIÓN
- c) SERVICIOS
- ◆ PLANOS ACTUALIZADOS

De las dudas externadas por los licitantes se asienta lo siguiente:

1. CONSTRUCCIÓN DE FACHADAS INTERIORES, S.A. DE C.V.

Solicita el proveedor del lavabo


A tal solicitud la convocante sugiere el proveedor del bebedero, quedando en el entendido de que los participantes podrán solicitar la cotización con otro proveedor siempre y cuando cumpla con las especificaciones del material solicitado en el catálogo de conceptos de la convocante.



No habiendo más preguntas por parte de los presentes y quedando conformes de tomar en cuenta estas aclaraciones para la integración de las propuestas, se da cierre a esta acta por parte de la Convocante, siendo las 12:26 Hrs. del día de su inicio, plasmándose las firmas en listado anexo y turnándose un tanto en copia fotostática a todos los interesados.

INTERVIENEN POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES


LIC. MARÍA DÍAZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO


ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES


ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZALEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
UNIVERSITARIA


ARQ. EFRAIN LOZANO GALAVIZ
ENCARGADO DE LICITACIONES


ING. EDGAR ANTONIO HERNANDEZ DELGADO
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

ING. HANNA ELIZETTE HERNANDEZ ANGELES
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA

MEAP. MARÍA DEL REFUGIO RUIZ BARBA
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS
INSTITUCIONALES DE LA DGPD

ARQ. MARCO ANTONIO VAZQUEZ MANRIQUEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

EDUARDO ANDRÉS MUÑOZ LEAL
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2021-2022

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-DGUI-004-2022

REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TODAS LAS CAFETERÍA / ADECUACIÓN DE CAFETERÍAS
DE EDIFICIO 104 C, CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.

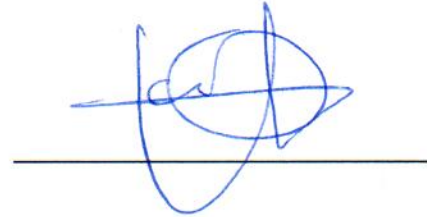
JUNTA DE ACLARACIONES
LISTA DE ASISTENCIA

LICITANTE

FIRMA

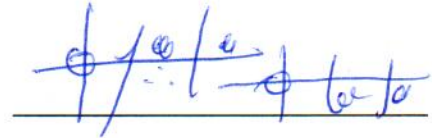
1. IC CORP INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

C. Arq. Tania Pedraza Dica



2. ING. JULIO CESAR RODRIGUEZ SERRANO

C. Ing. Julio C. Rodriguez S.



3. T.C.U. ALDO ULISES RAMÍREZ MENDOZA

C. Ing. Jose Agustin Ramirez Fernandez.



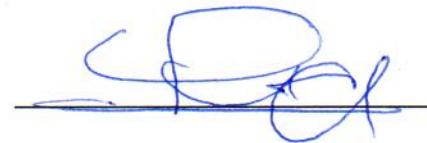
4. KAMEL URBAMAQ, S.A. DE C.V.

C. Ernesto Orpeza Martinez



5. I.C. ARMANDO GUERRERO GONGORA

C. Arq. Armando Chavez Lopez



6. CONSTRUCCIÓN DE FACHADAS INTERIORES, S.A. DE C.V.

C. Juanis Mechedo Ruiz



TESTIGOS


LIC. MARÍA DÍAZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO


ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA
ASISTENTE TECNICO DE LICITACIONES



ING. HANNA ELIZETTE HERNANDEZ ANGELES
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA


MEAP. MARÍA DEL REFUGIO RUIZ BARBA
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS
INSTITUCIONALES DE LA DGPD


ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZALEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
UNIVERSITARIA


ARQ. EFRAIN LOZANO GALAVIZ
ENCARGADO DE LICITACIONES


ING. EDGAR ANTONIO HERNANDEZ DELGADO
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS


ARQ. MARCO ANTONIO VAZQUEZ MANRIQUEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS


EDUARDO ANDRÉS MUÑOZ LEAL
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

Aguascalientes, Ags., a 11 de mayo del 2022











DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2021-2022

INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL IRE-DGUI-004-2022

REMDELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TODAS LAS CAFETERÍA / ADECUACIÓN DE CAFETERÍAS
DE EDIFICIO 104 C, CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.

VISITA DE OBRA
LISTA DE ASISTENCIA

LICITANTE

FIRMA

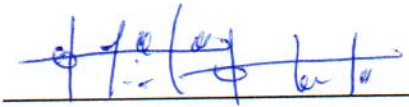
1. IC CORP INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

C. Ing. Tania Pedrosa Diaz



2. ING. JULIO CESAR RODRIGUEZ SERRANO

C. Ing. Julio C. Rdz S.




3. T.C.U. ALDO ULISES RAMÍREZ MENDOZA

C. Ing. Jose Agustin Ramirez Fernandez




4. KAMEL URBAMAQ, S.A. DE C.V.

C. Ernesto Orpaca Martinez



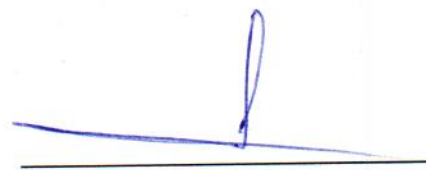
5. I.C. ARMANDO GUERRERO GONGORA

C. Hector Alejandro Chavez Lopez



6. CONSTRUCCIÓN DE FACHADAS INTERIORES, S.A. DE C.V.

C. Juanis Melchior Ruiz





TESTIGOS


LIC. MARÍA DÍAZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO


ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES



ING. HANNA ELIZETTE HERNÁNDEZ ANGELES
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA


MEAP. MARÍA DEL REFUGIO RUIZ BARBA
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS
INSTITUCIONALES DE LA DGPD


ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZALEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
UNIVERSITARIA


ARQ. EFRAÍN LOZANO GALAVIZ
ENCARGADO DE LICITACIONES


ING. EDGAR ANTONIO HERNÁNDEZ DELGADO
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS


ARQ. MARCO ANTONIO VAZQUEZ MANRIQUEZ
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS


EDUARDO ANDRÉS MUÑOZ LEAL
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

Aguascalientes, Ags., a 11 de mayo del 2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

MATRIZ DE PRUEBAS MINIMAS

Obra **REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TODAS LAS CAFETERÍAS / ADECUACIÓN DE CAFETERÍA DE EDIFICIO 104-C, CIUDAD UNIVERSITARIA**
Licitación **IRE-DGIU-004-2022**
Ubicación **AGUASCALIENTES, AGS.**

Fecha
Hoja

No.	Area	TIPO DE PRUEBA A EJECUTAR	Volumen de Obra	Intensidad de Muestreo				Unidad	Pruebas Minimias
				Mtras.	@	X	U		
1	T E R R A C I A	Estudio de Calidad completo según Normas S.C.T. para materiales de relleno, terracerías, subrasantes, sub-bases, base, (granulometría, pvs suelto, pvs maximo, humedad optima, densidad, absorcion, limites de atterberg, equivalente de arena, contaccion lineal, VRS).						TOTAL	0
		terreno natural	0.00	1	@	5000	m2	muestra	0
		(Material producto de excavacion) Relleno de Zanjas	0.00	1	@	300	m3	muestra	0
		(Material producto de excavacion) Subrasante	0.00	1	@	500	m3	muestra	0
		Subrasante (plataforma)	0.00	1	@	500	m3	muestra	0
	Base	0.00	1	@	500	m3	muestra	0	
2	C E R R I A	Cala volumetrica de campo para verificar el grado de compactacion (que cumpla con el grado de compactacion)						TOTAL	2
		en Zanja	20.00	1	@	50	ml	prueba	1
		en Plataformas y Terreno Natural	37.80	1	@	300	m2	prueba	1
3	I A	Peso Volumetrico Seco Maximo y humedad optima de materiales para verificacion de compactaciones (porter, proctor o AASHTO)						TOTAL	0
		en Zanja	0.00	1	@	10	cala	prueba	0
		en Plataformas	0.00	1	@	15	cala	prueba	0
4	C O N C R E T O	Muestreo de 4 especimenes de concreto hidraulico fresco, efectuando pruebas de revenimiento, temperatura, pruebas a compresion simple a diferentes edades de proyecto, en los casos de concreto hecho en obra, debera considerarse la obtencion de revenimientos adicionales para el control adecuado de la produccion del concreto.						TOTAL	4
		Cadenas y castillos	127.80	1	@	200	ml	muestra	1
		Plantillas	0.00	1	@	250	m2	muestra	0
		Cimentacion	7.00	1	@	14	m3	muestra	2
		Columna, muros, trabes y losas	0.00	1	@	14	m3	muestra	1
		Piso, firme, banquetas y andadores	6.00	1	@	140	m2	muestra	0
		Zoclo, canalon, escalones, repizon, cenefa, moldura, guarnicion y/o nariz perimetral	0.00	1	@	350	ml	muestra	0
		Encofrado	0.00	1	@	14	m3	muestra	0
		Guarniciones	0.00	1	@	200	ml	muestra	0
5	E	Estudio de Calidad completo, segun Normas NMX en Grava para concreto hidraulico y relleno de canchas	0.00	1	@	1	Obra	muestra	0
6	T	Estudio de Calidad completo, segun Normas NMX en Arena para concreto hidraulico o morteros y relleno de canchas	0.00	1	@	1	Obra	muestra	0
7	O S	Mortero hidraulico, muestra 3 cubos a 7 dias compresion simple	0.00						0
		En aplanados, repellados y muros de panel	0.00	1	@	250	m2	muestra	0
		En junteo cenefas y empedrados, tabique, block, enladrillado, entortado	0.00	1	@	250	m2	muestra	0
		En junteo de piedra para mamposteria	0.00	1	@	50	m3	muestra	0
		Muestreo de 3 especimenes tipo viga de concreto hidraulico fresco, efectuando pruebas de revenimiento, temperatura, prueba a flexion para obtener MR a diferentes edades de proyecto.						TOTAL	0
		Piso de concreto hidraulico	0.00	1	@	28	m3	muestra	0
8	A	Estudio Marshall de proyecto	0.00	1	@	1	Obra	original	0
9	S	Verificacion produccion de mezcla, 3 pastillas marshall por muestra prueba estabilidad, flujo y vam.	0.00	1	@	90	m3	muestra	0
10	F	Estudio de calidad de asfaltos	0.00	1	@	80000	lts.	muestra	0
11	A	Estudio de calidad de emulsiones	0.00	1	@	80000	lts.	muestra	0
12	L	Estudio de calidad de asfaltos modificados	0.00	1	@	80000	lts.	muestra	0
13	A	Control y verificacion de tendido de carpeta asfaltica, (temp. de tendido, compactacion, anchos, espesores y long.)	0.00	1	@	1	dia	reporte	0
14	T	Control y verificacion de tendidos de sello	0.00	1	@	1	tramo/dia	reporte	0
15	O	Control y verificacion de riegos de liga y/o impregnacion.	0.00	1	@	1	dia	reporte	0
16	S	Pruebas de verificacion de compactacion en carpetas asfalticas por medio de extraccion de nucleos y permeabilidad.	0.00	1	@	100	ml	prueba	0
17	A	Prueba de afinidad de petreos con el asfalto. (mezcla asfaltica, impregnaciones y sellos)	0.00	1	@	1	elem.	prueba	0
18	M	Calidad de tabique rojo recocido, 5 piezas, incluye: compresion simple, densidad y absorcion.	0.00	1	@	1	lote	muestra	0
19	A	Calidad de block de concreto, 3 piezas, debe incluir compresion simple, densidad y absorcion.	0.00	1	@	1	lote	muestra	0
20	T	Calidad de piedra para mamposteria con pruebas de compresion en 2 sentidos de formacion, absorcion y densidad	0.00	1	@	75	m3	muestra	0
21	R	Ensaye de vanillas de acero para pruebas a la tension, % elongacion, doblado y dimensiones, por probeta	0.00	1	@	1	lote	prueba	0
22	I	Prueba de liquidos penetrantes en soldaduras, por visita de inspeccion con cuando menos 10 uniones soldadas.	0.00	1	@	1	lote	visita	0
23	A	Certificado de calidad de pintura vinilica	0.00	1	@	1	Obra	Estudio	0
24	L	Certificado de calidad de pintura de esmalte	0.00	1	@	1	Obra	Estudio	0
25	S	Ultrasonido en elementos estructurales trabe de placa de acero, conectores y diafragmas, etc. 10 ensayos por visita	0.00	1	@	1	Obra	Estudio	0

Observaciones:

- 1.- las Calas para verificacion de compactacion en zanjas deberan sacarse al menos a cada 50 mts. Lineales por cada capa y el espesor de estas NO debera ser mayor a 20 cms.
- 2.- la presente es una tabla de pruebas minimas, por lo tanto, el numero de pruebas debe ser incrementados en la medida en que se presenten cambios en los materiales, bancos o proveedores

Vo.Bo.

Arq. Jorge Antonio Gonzalez de Luna